



PERÚ

Ministerio
Educación

Dirección Regional de
Educación – San
Martín

UGEL - El Dorado



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

Incaico, 01 de Agosto del 2020.

OFICIO N° 011 – 2020 - D - I.E. N° 0380 – INCAICO.

SEÑORA : DIRECTORA DE LA UGEL - EL Dorado.
Dra. María Carolina Pérez Tello.

ASUNTO : **REMITE ANEXO 03 Y 04 SOBRE TRABAJO REMOTO EN EL
MARCO DE LA ESTRATEGIA APRENDO EN CASA DEL MES DE JULIO.**

Con singular complacencia, es un honor dirigirme al despacho de su digno cargo; a fin de saludarle muy cordialmente a nombre de la dirección de la I.E N° 0380 – Incaico, Distrito de San Martín, Provincia El Dorado, Región San Martín; y a la vez hacer de su conocimiento que, estamos cumpliendo en hacerle llegar a su despacho y al mismo tiempo adjunto al presente Cumplió en remitir **el Anexo 03 y 04 del Mes de Julio sobre el Trabajo Remoto que venimos realizando en el Marco de la Estrategia APRENDO EN CAS.**

Con el fin de desarrollar una mejor gestión pedagógica e institucional y que esté al servicio de los niños (as) de nuestra emprendedora Institución.

Es propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de nuestra especial consideración y estima personal.

Dios Guarde de Usted.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: **MES: JULIO AÑO: 2020 TURNO: MAÑANA**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: **380**

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: **PRIMARIA (EBR) LUGAR: INCAICO**

CODIGO MODULAR: **301820 COD. LOCAL: 473315 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN EL DORADO SAN MARTIN ALAO**

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																															
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
						mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	
	01101143	BALLADOLID CABREJO, OLGA BETTILU	Profesora	Contratado	30	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A		A	A	A	
2	47935519	TAPULLIMA SANGAMA, MARY LUZ	Profesora	Contratado	30	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A		A	A	A	
3	43378735	CADENAS CALDERON, DEYSI	Profesora	Contratado	30	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A		A	A	A	
4	16756395	TANTARICO HUAMAN, SANTOS A.	Profesora	Contratado	30	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A		A	A	A	
5	27991721	SANCHEZ AURAZO, BECKET NICOLAS	Profesor	Contratado	30	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A		A	A	A	
6	74490788	TOCTO SALAS, LENIN	Profesor x horas	Contratado	18	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A		A	A	A	
7	01134235	GONZALES PAREDES, LUIS	Director	Nombrado	40	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A		A	A	A	
8																																					
9																																					
10																																					
11																																					
12																																					
13																																					
14																																					
15																																					
16																																					
17																																					
18																																					
19																																					
20																																					
21																																					
22																																					
23																																					
24																																					

OBSERVACIONES: 27, 29, 30 y 31 semana de reflexion pedagógica y participacion en taller de capacitacion organizado por la DRE San Martín; asimismo, los días 6 y 28 de julio fueron feriados nacionales.

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro
	LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO



DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA:

Incaico 01 de Agosto del 2020

MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCALEL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACION

UGEL: _____ MES: JULIO AÑO: 2020 TURNO: MAÑANA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: _____ 380
 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: PRIMARIA (EBR) LUGAR: INCAICO
 CODIGO MODULAR: 301820 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN EL DORADO SAN MARTIN ALAO

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
1	01101143	BALLADOLID CABREJO, OLGA BETTILU	Profesora	Contratado	30							
2	47935519	TAPULLIMA SANGAMA, MARY LUZ	Profesora	Contratado	30							
3	43378735	CADENAS CALDERON, DEYSI	Profesora	Contratado	30							
4	16756395	TANTARICO HUAMAN, SANTOS A.	Profesora	Contratado	30							
5	27991721	SANCHEZ AURAZO, BECKET NICOLAS	Profesor	Contratado	30							
6	74490788	TOCTO SALAS, LENIN	Profesor x horas	Contratado	18							
7	01134235	GONZALES PAREDES, LUIS	Director	Nombrado	40							
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												



DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA: Incaico, 01 de Agosto del 2020

MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEJ